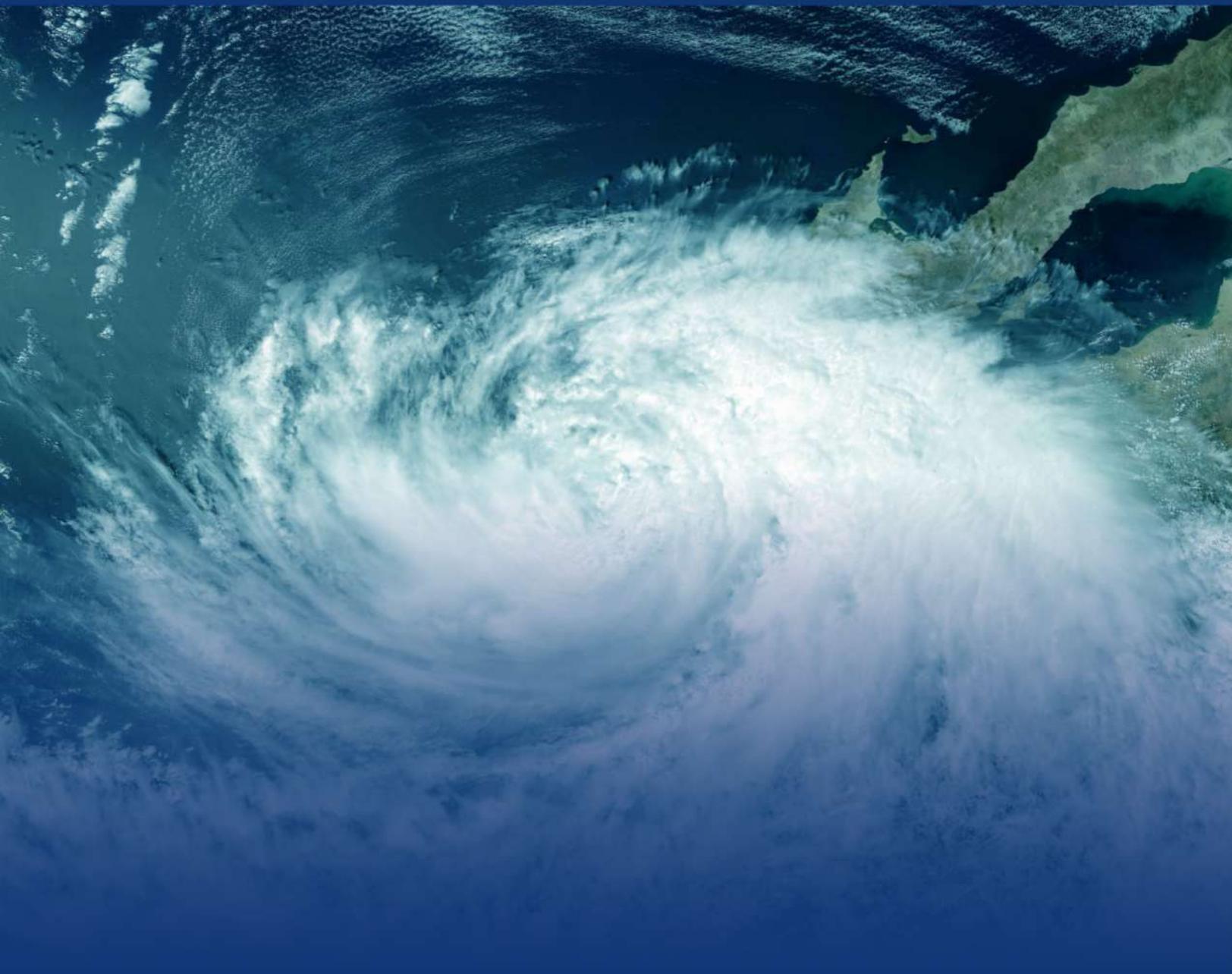


¿QUÉ HACER EN CASO DE TORMENTA?



ANTES DE LA TORMENTA

Consultar a las autoridades de Protección Civil para saber si se encuentran en zona de peligro.

Proteger ventanas y puertas, así como asegurar puertas exteriores y toldos.

Asegurar los objetos sueltos en el techo de la casa como antenas, tinacos o tendedores.

Desconectar los aparatos electrónicos.

Guardar documentos importantes.

Abastecerse de alimentos no perecederos para varios días.

Tener a mano teléfonos y contactos de Protección Civil local.

Tener un botiquín de primeros auxilios, radios, lámparas, pilas, velas y herramientas básicas.





DURANTE LA TORMENTA

Permanecer en casa siempre y cuando sea seguro.

Abandonar el hogar en caso de que las autoridades así se lo indiquen.

No cruzar arroyos ni corrientes de agua formadas por la lluvia, ya sea caminando o en auto.



DESPUES DE LA TORMENTA

Asegurarse que todos los miembros de la familia se encuentran bien.

Revisar condiciones de las viviendas, así como instalaciones eléctricas, tuberías de agua y gas.

Informar a las autoridades si la vivienda resultó afectada.

Extremar las medidas de higiene en alimentos.

Se les exhorta a cada quien cooperar con las indicaciones de parte del personal de la Brigada de Emergencia, asimismo como tomar las medidas necesarias para evitar daños y saber responder durante y después de estas emergencias para poder retornar a la normalidad en un tiempo mínimo razonable.

